



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

Resolución de Gerencia de Supervisión

Nº 037-2014-GSF-OSITRAN

Lima, 19 noviembre de 2014

ENTIDAD PRESTADORA : SURVIAL S.A.

MATERIA : Reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2014

VISTOS

La Nota Nº 1170-2014-GSF-OSITRAN de fecha 18 de noviembre de 2014 emitida por la Jefatura de Carreteras Sur.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 120-2013-GG-OSITRAN se aprobó la modificación de la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de (en adelante la Directiva);

Que, el numeral 9.2 de la Directiva establece que la Gerencia de Supervisión aprobará las reprogramaciones de las actividades de supervisión, con conocimiento de la Gerencia General;

Que, luego de analizar la Nota de Vistos, esta Gerencia considera que es factible la reprogramación planteada por la Jefatura de Carreteras Sur, respecto de la empresa Survial S.A.

De acuerdo a lo establecido en el numeral 9.2 de la Directiva y los artículos 32º y 33º del Reglamento General de OSITRAN, aprobado por Decreto Supremo Nº 044-2006-PCM;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la reprogramación del Plan Anual de Supervisión 2014 de la empresa SURVIAL S.A.;

SEGUNDO: Comunicar a la Gerencia General la reprogramación aprobada mediante la presente Resolución;

TERCERO: Comunicar a la Oficina de Relaciones Institucionales para que realice la publicación en la página Web institucional (www.ositran.gob.pe) de la presente Resolución, y el Plan Anual



OSITRAN

ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Organismo Supervisor de la Inversión
en Infraestructura de Transporte
de Uso Público - OSITRAN

de Supervisión 2014 reformulado de la empresa SURVIAL S.A.; conforme lo establece la Directiva para la elaboración del Plan Anual de Supervisión de OSITRAN;

CUARTO: Notificar la presente Resolución a la empresa SURVIAL S.A.

Regístrese, comuníquese y publíquese.


FRANCISCO JARAMILLO TARAZONA
Gerente de Supervisión y Fiscalización
OSITRAN



Reg.Sal-GS-2014-41007



OSITRAN
ORGANISMO SUPERVISOR DE LA INVERSIÓN EN
INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE USO PÚBLICO

PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2014

Entidad Prestadora: SURVIAL S.A

Concesión: CORREDOR INTEROCEANICO SUR PERU - BRASIL, TRAMO 1: SAN JUA DE MARCONA URCOS

Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalidades	Mes		Producto Final
				Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
I.- OPERACIONES	Informe Trimestral relativo al estado de la vía e índices de serviciabilidad	Cláusula 8.5.2 del CC	US\$ 200 por cada día de atraso	Diciembre 2013	Enero	Informe Técnico de Supervisión
	Operación de la Central de Atención de Emergencia durante las 24 horas	Cláusula 8.12 del CC	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
				Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión
				Setiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión
	Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Grúa	Cláusula 8.12 del CC	No aplica	No aplica	Abril	Acta de Inspección
				No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
				No aplica	Abril	Acta de Inspección
	Servicios Higiénicos en las Unidades de Peaje y Pesaje	Cláusula 8.12 del CC	No aplica	No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
				No aplica	Abril	Acta de Inspección
				No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
	Control de Peso y dimensiones vehiculares. Deberá contar con el Certificado de Calibración vigente.	Anexo XI del CC	No aplica	No aplica	Junio	Acta de Inspección
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección
				No aplica	Junio	Acta de Inspección
	Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo real. Call Box cada 10 Km.	Cláusula 8.12 del CC	No aplica	No aplica	Diciembre	Acta de Inspección
				No aplica	Abril	Acta de Inspección
				No aplica	Junio	Acta de Inspección
	Verificación de la Ejecución de Actividades de Mantenimiento	Cláusula 8.5.2 C.C.	No aplica	No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
				No aplica	Diciembre	Acta de Inspección
				No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
	Verificación de Ejecución de Mantenimiento en Puentes	Cláusula 8.5.2 del CC	No aplica	No aplica	Setiembre	Acta de Inspección
No aplica				Setiembre	Acta de Inspección	
No aplica				Setiembre	Acta de Inspección	
Presentación de Plan Referencial de Conservación y Mantenimiento 2013-2014	Cláusula 7.6 C.C. / Numeral 3.1 Anexo I del CC	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico de Supervisión	
Medición Anual del TEC	Numeral 7.6 del Anexo I del CC	No aplica	Diciembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión	
Evaluación Semestral de Niveles de Servicio Globales	Num. 4.13 del Anexo I del CC	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión	
			Diciembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión	
Evaluación Anual Medición de Rugosidad (IRI)	Num. 4.20 del Anexo I del CC	No aplica	Diciembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión	
Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales: Ejecución del Plan de Mantenimiento. Estadísticas Operativas.	Art. 26 del RGS literal c) y d)	US\$ 200 por cada día de atraso	Diciembre 2013	Enero	Informe Técnico de Supervisión	
			Enero	Febrero	Informe Técnico de Supervisión	
			Febrero	Marzo	Informe Técnico de Supervisión	
			Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión	
			Abril	Mayo	Informe Técnico de Supervisión	
			Mayo	Junio	Informe Técnico de Supervisión	
			Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión	
			Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión	
			Agosto	Setiembre	Informe Técnico de Supervisión	
			Setiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión	
			Octubre	Noviembre	Informe Técnico de Supervisión	
			Noviembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión	
Presentación del Inventario Anual de Bienes de la Infraestructura Vial	Cláusula 5.11 del CC	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico de Supervisión	
Verificar que el CONCESIONARIO cumpla con las especificaciones y medidas definidas en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA).	Cláusula 13.3 del CC	US\$ 5 000 cada vez	No Aplica	Abril Junio Agosto Noviembre	Acta de Inspección	
Verificar que a partir del segundo año de Explotación y hasta dos años antes del cumplimiento del plazo máximo de término de la Concesión, los Informes Ambientales se entregarán al REGULADOR una vez por año.	Cláusula 13.19 del CC	US\$ 500 x día de atraso	Diciembre	Enero	Informe Técnico de Supervisión	
II.- ECONOMICO Y COMERCIAL	Verificación de la difusión de las tarifas vigentes, difusión del reglamento de atención de reclamos de usuarios y presentación de los	Artículo 7 a), b) del RGS y Artículo 8 y 10 del RETA. Artículo 14 y 17 del	No aplica	No Aplica	Enero	Acta de Inspección
			No aplica	No Aplica	Mayo	Acta de Inspección
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Diciembre de 2013	Artículo 26.d) del RGS	No aplica	Diciembre 2013	Enero	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Enero de 2014		No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Febrero de 2014		No aplica	Febrero	Marzo	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Marzo de 2014		No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Abril de 2014		No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Mayo de 2014		No aplica	Mayo	Junio	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Junio de 2014		No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Julio de 2014		No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Agosto de 2014		No aplica	Agosto	Setiembre	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Septiembre de 2014		No aplica	Setiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión



PLAN ANUAL DE SUPERVISIÓN 2014

Entidad Prestadora: SURVIAL S.A

Concesión: CORREDOR INTEROCEANICO SUR PERU - BRASIL, TRAMO 1: SAN JUA DE MARCONA URCOS

MATERIAS DE SUPERVISIÓN:				Mes		Producto Final
Materia	Obligación	Referencia Legal	Penalizaciones	Vencimiento de la Obligación	Programación de Actividad de Supervisión	
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Octubre de 2014	Anexo XIII, Apéndice 3 del CC	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Informe Mensual: Estadísticas Comerciales de Noviembre de 2014		No aplica	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión
	Aprobación de Recaudación de Peaje de IV trimestre del 2013		No aplica	Diciembre 2013	Enero	Informe Técnico de Supervisión
	Aprobación de Recaudación de Peaje de I trimestre del 2014		No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
	Aprobación de Recaudación de Peaje de II trimestre del 2014		No aplica	Junio	Julio	Informe Técnico de Supervisión
	Aprobación de Recaudación de Peaje de III trimestre del 2014		No aplica	Septiembre	Octubre	Informe Técnico de Supervisión
II. ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	Presentación del Plan de Negocio 2014	Artículo 25 del RGS	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de Estados Financieros Auditados	Artículo 10 de la Resolución de CD N°007-2003-CD/OSITRAN	No aplica	Marzo	Abril	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación de la conformación de Accionariado de la Entidad Prestadora	Artículo 10 .b) del RGS	No aplica	Julio	Agosto	Informe Técnico de Supervisión
	Verificación de vigencia de Carta Fianza de Fiel Cumplimiento de Contrato de Concesión	Cláusula 11.3 del CC	No aplica	No Indica	Junio	Informe Técnico de Supervisión
	Verificación de vigencia de Póliza de Responsabilidad Civil	Cláusula 12.2 a) del CC	No aplica	Abril	Mayo	Informe Técnico de Supervisión
	Vigencia de Póliza de Riesgo Laboral	Cláusula 12.2 c) del CC	No aplica	Mayo	Junio	Informe Técnico de Supervisión
	Verificación de la presentación del Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones	Artículo 24 del RGS	No aplica	Noviembre	Diciembre	Informe Técnico de Supervisión
	Vigencia de Pólizas contratadas	Cláusula 12.4 del CC	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico de Supervisión
	Presentación del Inventario Anual	Cláusula 5.11 del CC	No aplica	Enero	Febrero	Informe Técnico de Supervisión
IV.- INVERSIONES	Determinación del Auditor de Tráfico para el año 2014	Anexo XI del CC	No aplica	Febrero	Marzo	Informe Técnico de Supervisión
	Plan Anual de Vencimiento de Obligaciones Plan Anual de Inversiones	RGS OSITRAN Art. 26	No aplica	Octubre	Noviembre	Informe Técnico de Supervisión

